



DECRETO EXENTO : 000011

LA HIGUERA, 03 ENE. 2014

VISTOS :

El Art. N° 88, Inciso final, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y Art. 2° N° 5 b) de la ley 20.237, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; el Acuerdo N° 200 de fecha 30 de Diciembre del 2013 las facultades inherentes a mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud de capacitación del Alcalde Sr. Yerko Galleguillos Ossandón, el acuerdo de Concejo Municipal y la invitación cursada por la empresa Chile Gestión SPA;


DECRETO

Desígnese a **Don Yerko H. Galleguillos Ossandón**, Alcalde de La Comuna para que asista al seminario denominado "Gestión Comunal en Educación, Turismo, Atención Primaria de Salud y Oficina de defensor Ciudadano" a realizarse desde el día 11 al día 20 de Enero del 2014 en la ciudad de La Habana, Cuba.

Páguese al Sr. Galleguillos Ossandón, si corresponde, el viático correspondiente y cárguese al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004, Sub asignación 007 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2014, denominado "Comisiones de Servicio en el Exterior" y la inscripción en la capacitación antes mencionada y cárguese al Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002, denominado "Cursos de Capacitación" del Presupuesto Municipal vigente para el año 2014 .

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVASE.**


SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


CLAUDIO TORRES MIRALLES
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo